



ha tenido lugar esta Reunión; y en-  
 terados todos sus componentes de tan  
 sagrado objeto, teniendo á la vista  
 los antecedentes necesarios acordaron  
 q. desde luego se propongan los ar-  
 bitrios q. se crean menores gravosos  
 con fin tambien de evitar el q. sea  
 la menor cantidad posible la que  
 haya de recargarse sobre las Contri-  
 buciones de inmuebles, cultivos y ga-  
 nadería y de Subsidio industrial y de  
 Consumo, y de una conformidad  
 acordaron q. se propongan a la  
 competente aprobación los siguientes  
 arbitrios y que el déficit q. toda via  
 pueda resultar despues de deducido  
 lo q. aproximadamente se calcula q.  
 puedan producir se recargen sobre  
 las expresadas Contribuciones a saber

Sobre los Aranceles de Consumo.

Los reales en aranceles de Nueve  
 y calculando el consumo de  
 esta especie por los años de 1846